



Acuerdo de Producción Sostenible y Huella de Carbono

26 de noviembre 2012
Santo Domingo

¿Qué es Producción más Limpia o Producción Sostenible?

Estrategia de gestión empresarial u organizacional, integrada a los procesos, productos y/o servicios, que tiene como objetivo **minimizar emisión de contaminantes en la fuente** donde es generada y/o evitar pérdidas de materia o energía.

Esta estrategia en lo posible debe contemplar todo el **ciclo de vida** de un producto.

¿Qué es **Consumo Sostenible**?

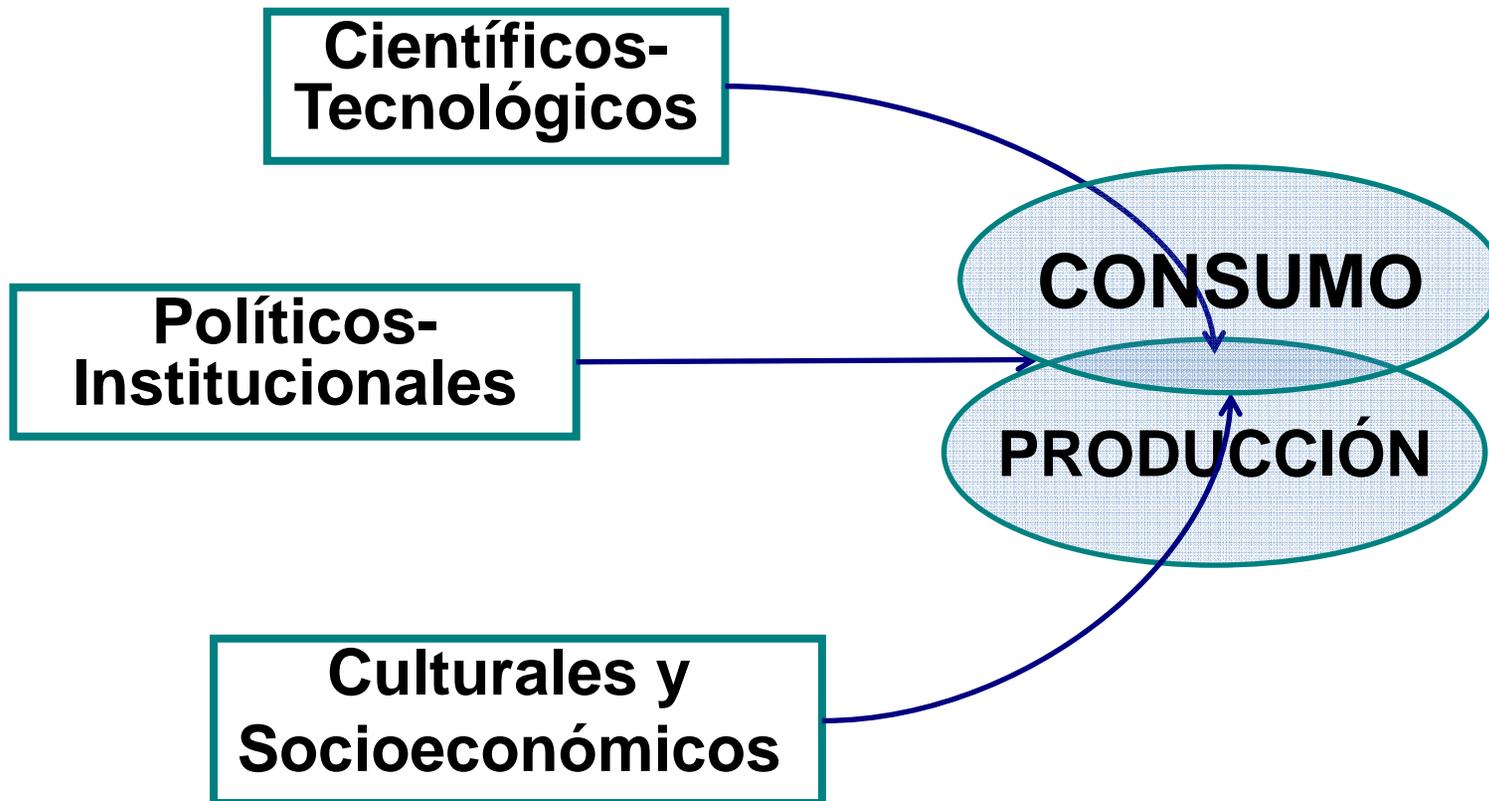
consumo de bienes y/o servicios que responden a satisfacer las necesidades humanas considerando el **ciclo de vida** de productos y/o servicios, minimizando u **optimizando la utilización** de materia y energía, y garantizando la equidad social.

Mantiene la calidad de vida ni dañar o agotar el medio ambiente.

Requiere un consumidor informado y responsable.

▪

Comportamiento del complejo Consumo-Producción



Algunas resultados

- Premio Nacional de Producción Más Limpia realizado y preparación de la segunda edición.
- 5 acuerdos de producción sostenible negociados y 4 firmados.
- Inicio de la Red Nacional de Centros de Producción Más Limpia

Proyectos industriales de uso inteligente de energía



Gas Natural



Micro -
hidroeléctrica
comunitaria



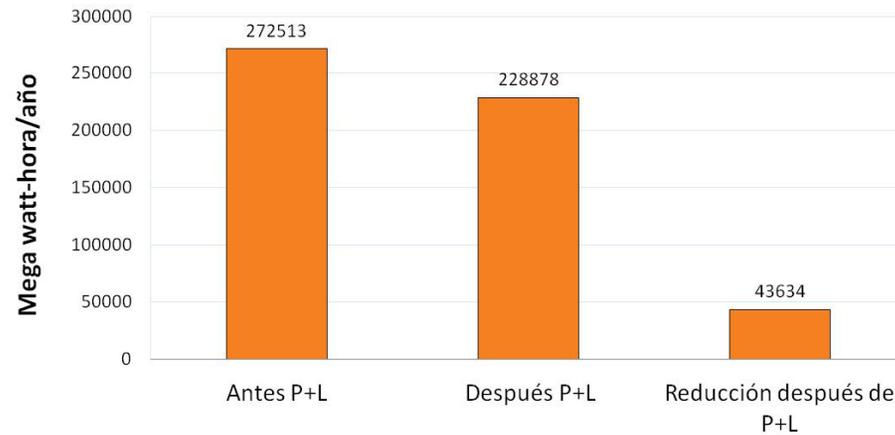
Prevención de
perdida de calor



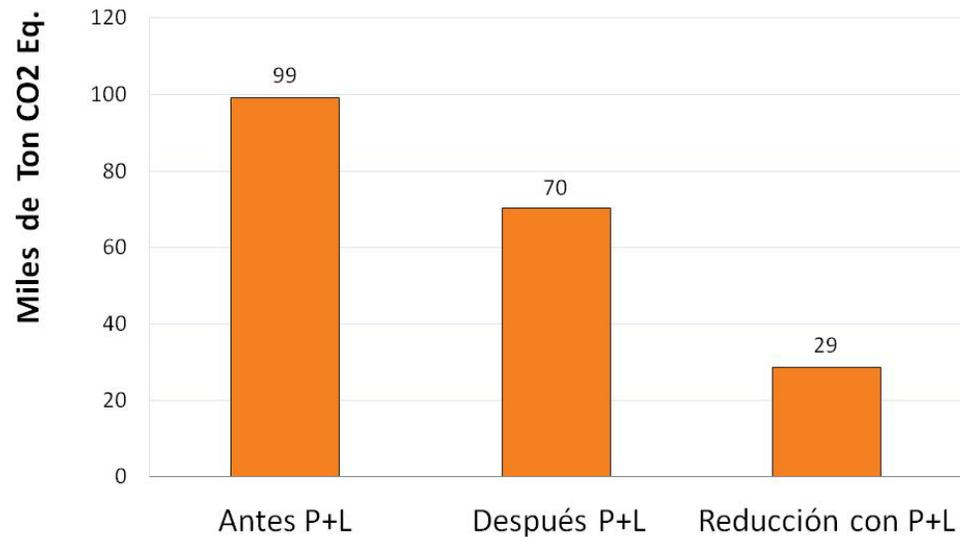
Energía del viento

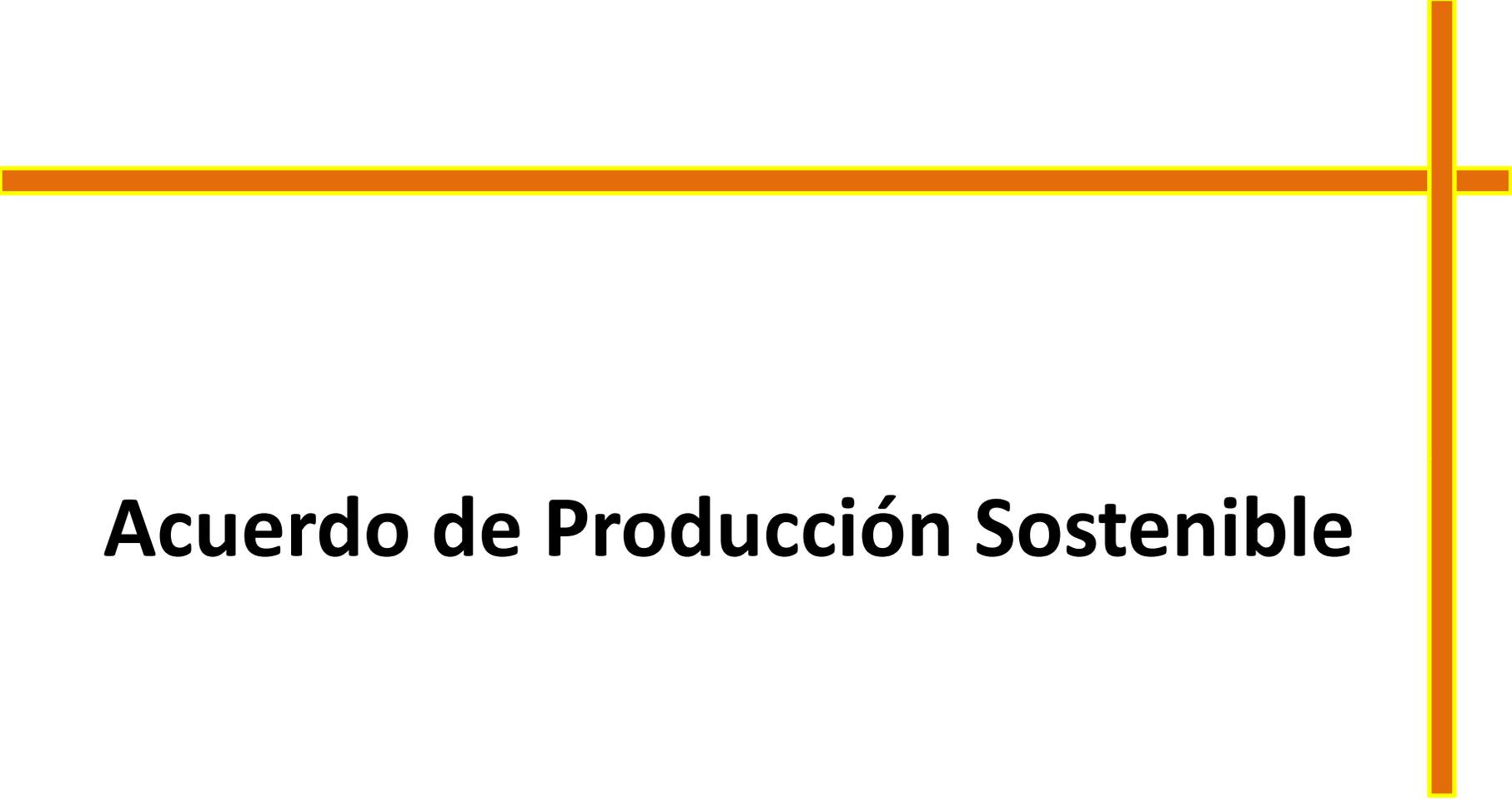
Beneficios de aplicar Producción Más Limpia

Consumo de electricidad de la red estatal



Emisiones de CO₂ eq/año





Acuerdo de Producción Sostenible

Acuerdo de Producción Sostenible

Que es

Instrumento de gestión ambiental, de carácter voluntario y consensuado, firmado entre un determinado sector productivo o un territorio y el sector público.

Objetivo general

Mejorar el desempeño
ambiental y la competitividad
de un sector productivo

Objetivos

- Establecer y consolidar **mecanismos de diálogo** entre el **sector privado** y las **autoridades estatales** para alcanzar el cumplimiento ambiental y sanitario;
- Promover y **aplicar medidas de producción mas limpia** que permitan mejorar estándares ambientales, reducir costos y aumentar los niveles de competitividad;
- Establecer **mecanismos de incentivos** que faciliten y motiven la aplicación de medidas de producción más limpia.

Utilidad y aplicación

Acuerdo de Producción Sostenible

- Apoya la optimización el proceso productivo y la prevención de contaminación en la fuente que se genera.
- Promueve procesos de innovación tecnológica y administrativa.
- Facilita el cumplimiento de la normativa ambiental.
- Promueve incentivos económicos, financieros y de mercado.

¿Cuándo es útil aplicarlo?

- Para reconocer empresas, sectores o territorios que se esfuerzan en **mejorar su competitividad y su desempeño ambiental**.
- Para **apoyar el cumplimiento de regulaciones** o normas ambientales en sectores con baja posibilidad de mejorar el desempeño ambiental (PyMES, agropecuaria).
- Para **reconocer empresas** que adoptan **normas voluntaria** para mejorar desempeño ambiental y competitividad más allá de las exigencias legales.

¿Cuándo es útil aplicarlo?

- Para **reconocer empresas** que adoptan **normas voluntaria** para mejorar desempeño ambiental y competitividad más allá de las exigencias legales.

- ISO 9000
- ISO 14000
- Análisis de Ciclo de Vida (ISO 14040)
- HUELLA DE CARBONO (ISO 14067)
- HUELLA HÍDRICA

Reconocer las empresas e instituciones que apliquen cualquier iniciativa que contribuya con reducir su impacto ambiental

Base legal

Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No. 1-12)

4.1.2 *Promover la producción y el consumo sostenibles.*

4.1.2.2 Fortalecer la **coordinación intersectorial y la colaboración público-privada** en el fomento de prácticas de consumo y producción sostenibles.

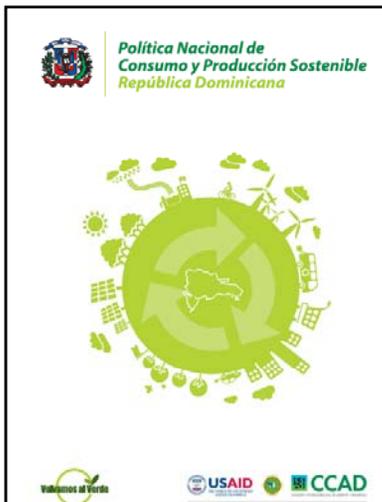
4.1.2.4 Fomentar la **colaboración centro de investigación-universidad-empresa** para la generación y difusión de conocimientos y tecnologías de consumo, producción y aprovechamiento sostenibles.

4.1.2.5 Promover la **autorregulación y co-regulación** de la gestión ambiental en los sectores productivos.

4.1.2.7 Desarrollar **incentivos e instrumentos de mercado** para promover la adopción de prácticas de producción más limpia y consumo de bienes y servicios generados bajo producción sostenible.

Políticas Nacional de Consumo y Producción Sostenible

POLÍTICA REGIONAL DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



Aprobada, 2010

República Dominicana

Resolución 027/2010 del Ministerio Ambiente

Tratado de Libre Comercio DR-CAFTA

Capítulo 17 Numeral 4

17.4. Las Partes (países) reconocen que los incentivos y otros mecanismos flexibles y voluntarios pueden contribuir al logro y mantenimiento de la protección ambiental... los cuales pueden incluir:

- a) **mecanismos que faciliten la acción voluntaria** para proteger o mejorar el ambiente: asociaciones público-privada, lineamientos voluntarios, intercambio de experiencias.
- b) **incentivos**, tales como: reconocimiento público de instalaciones o empresas con alto desempeño ambiental, instrumentos para ayudar a alcanzar las metas ambientales.

Acuerdos de Producción Sostenible Firmados

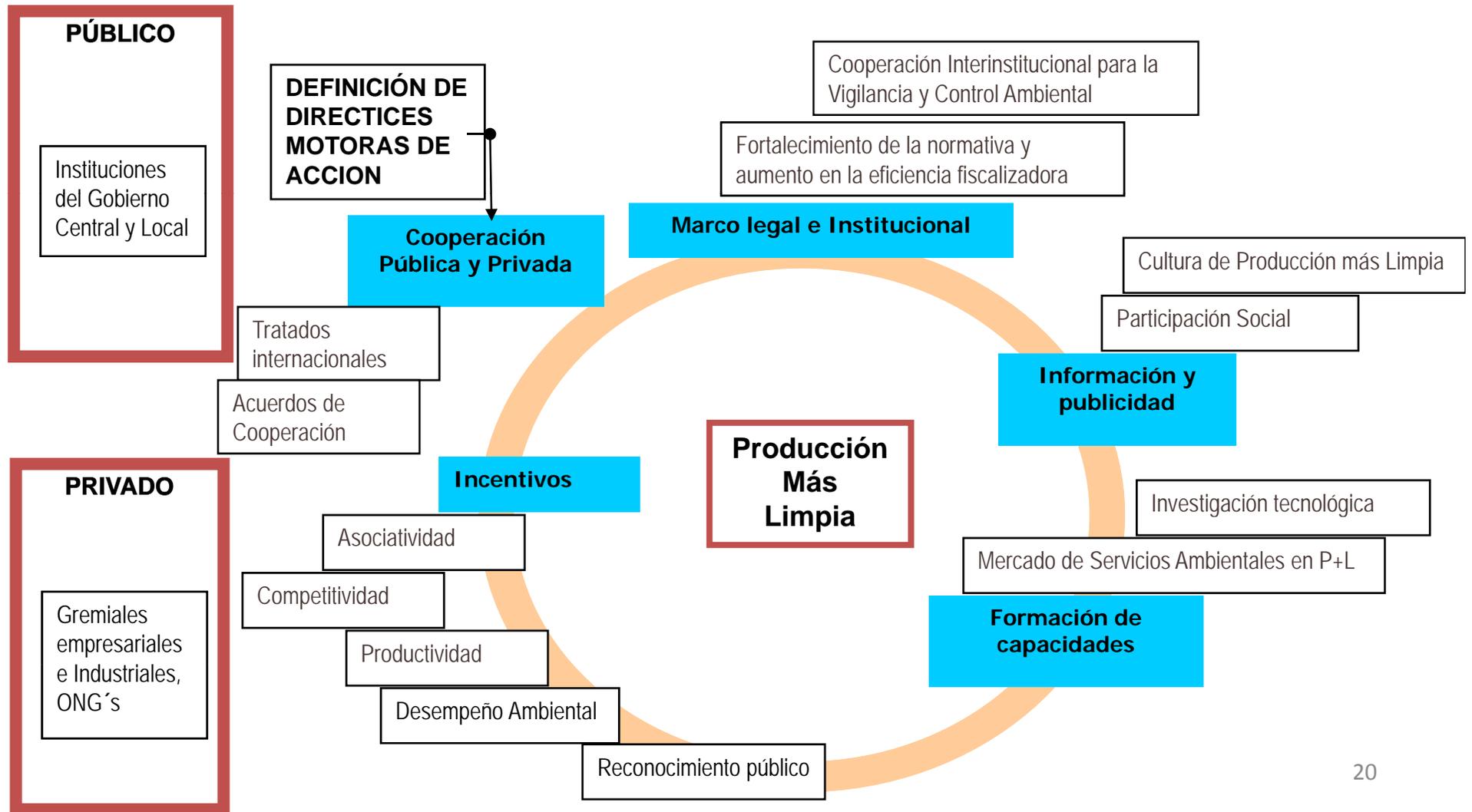
- Asociación de Banano Orgánico de la Línea Noroeste (BANELINO)
- Asociación Dominicana de Granjas (ADOGRANJA)
- Asociación de Empresas e Industrias de Haina y Región Sur
- Pendiente: Asociación de Hoteles y Establecimientos de Playa Dorada

BANELINO

Acuerdo de Producción Sostenible



Actores involucrados



Beneficios de un Acuerdo de Producción Sostenible

- Mejora **desempeño productivo, ambiental, de higiene y seguridad laboral** de las empresas.
- Mejora la **comunicación** y coordinación entre los organismos **públicos y privados**.
- Permite **intercambio de experiencias** y conocimientos entre productores y autoridades de regulación o fomento.
- Transferencia de tecnologías.

Algunos beneficios obtenidos en países que aplican Acuerdos

- **Capacitación** continua de las empresas y del sector público en el seguimiento de los acuerdos.
- Generación de **indicadores** ambientales.
- Se crea **sinergia** entre sector público y privado.
- Identificación y aplicación de **incentivos**.
- Elaboración y **consulta la Norma** para el sector.
- Fortalecimiento de prácticas de **competitividad**.

Etapas del acuerdo



Contenido del Diagnóstico

- Generalidades del subsector
- Proceso productivo
- Evaluación de Impactos Ambientales para el Subsector
- Situación observada en el subsector
- Oportunidades de mejora
 - Reducción en la fuente
 - Reciclaje y re-uso
 - Tratamiento y disposición final de los desechos
- Indicadores ambientales de desempeño



Contactos

produccionmaslimpia@ambiente.gob.do

zacarias.navarro@ambiente.gob.do

Tel. 809-567-4300 ext 7251

809-679-6829